



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: TORNADO
Número de autorización: 22061
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 22/02/2000
Fecha de Caducidad: 31/08/2019

Titular

ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA, S.A.
C/ Méndez Álvaro nº 20, 5ª planta.
28045 Madrid
(Madrid)
ESPAÑA

Fabricante

ADAMA DEUTSCHLAND GMBH
Edmund-Rumpler-Str. 6
51149 KÖLN
(Colonia)
ALEMANIA

Composición: METAMITRONA 70% [SC] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Botella de plástico COEX (4-6 capas) o HDPE de 1l (boca 42 + 0,2-2 mm) .
Garrafa de plástico COEX (6 capas) y de HDPE de 5 l (boca de 54 + 0,6 mm).
Garrafa de HDPE y fluorada de 20 l (boca de 54 +/- 0,5 mm).

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha
Remolacha azucarera	MALAS HIERBAS ANUALES	0,3 - 1



Nº REGISTRO: 22061

TORNADO

USO	AGENTE	Dosis l/ha
Remolacha forrajera	MALAS HIERBAS ANUALES	0,3 - 1

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Remolacha azucarera, Remolacha forrajera	NP

Condiciones generales de uso:

Controla malas hierbas en postemergencia precoz.

Aplicar en pulverización hasta el desarrollo de 8 hojas, con un volumen de caldo de 200-400 l/ha, para asegurar la perfecta distribución.

Se podrán realizar hasta un máximo de 4 aplicaciones por campaña espaciadas entre 6-14 días.

No superar 5 kg/ha de producto por campaña cada 3 años.

En la etiqueta se deberán dar las instrucciones para su correcta utilización y las advertencias sobre los posibles riesgos para el cultivo (según variedades).

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química durante la mezcla/carga, y guantes de protección química, ropa de protección química tipo 3 o 4, calzado adecuado y mascarilla tipo FFP2SL o P2 durante la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo siempre y cuando el tractor carezca de cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

En caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho o poliméricas), ropa y guantes de protección química adecuados.

No tratar con este producto en aquellas labores que impliquen actividades mecánicas que puedan derivar a un deterioro de los guantes de protección química en el trabajador durante la entrada de este a la finca.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1. Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)



Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H302 - Nocivo en caso de ingestión. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P264 - Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 - Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.

SPE 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m o de 5 m y boquillas de reducción de la deriva de 50% o sin banda de seguridad y boquillas de reducción de la deriva de 90% hasta la zona no cultivada.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

En la etiqueta deberá indicarse que "contiene 3(2H)-isotiazolona, 5-cloro-2-metil-, con 2-metil-3(2H)-isotiazolona /CAS 55965-84-9".



Nº REGISTRO: 22061

TORNADO

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --